

TRASTORNOS DE LA CONDUCTA Y DEL APRENDIZAJE, ASIGNATURAS PENDIENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

Aída de Vicente

Un reciente informe de la Fundación Instituto de Empresa (IE), realizado con profesores de Secundaria, revela que los docentes evalúan negativamente la evolución del sistema educativo en España. Entre sus críticas al sistema de enseñanza destacan los altos índices de fracaso escolar y de problemas de aprendizaje, así como las dificultades para hacer frente a los comportamientos violentos y al desafío a la autoridad por parte de sus alumnos.

En el estudio han participado 502 profesores de Enseñanza Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Madrid, a los que se ha realizado una encuesta sobre su trayectoria profesional, prácticas educativas, compromiso docente y resultados escolares, entre otros.

El informe, titulado *La experiencia de los docentes vista por ellos mismos: una encuesta a profesores de enseñanza secundaria de la Comunidad de Madrid* (ver documento en: <http://www.infocoponline.es/pdf/030309docentes.pdf>), ha puesto de manifiesto que si bien en líneas generales los profesores señalan que tienen buenas relaciones con sus alumnos, reconocen que existe un porcentaje minoritario pero significativo de escolares que crea problemas. En concreto, señalan que 4 de cada 10 alumnos tienen poca motivación para estudiar, 3 de cada 10 no se esfuerzan y casi 4 de cada 10 tienen dificultades de concentración.

En este sentido, establecen una estimación media del fracaso escolar de sus alumnos en el 18%. Además, un 35% considera que son muchos o bastantes

los alumnos que obtienen el título de Graduado en ESO sin estar preparados para ello, y un 40% cree que son muchos o bastantes los alumnos que pasan de curso indebidamente.

Por otro lado, señalan que un 7% de los alumnos mantiene una actitud de rechazo o desafío a las normas. Así, casi la mitad de los profesores de ESO (48%) reconoció haberse enfrentado al menos a un intento de boicot de la clase por parte de algún alumno durante el curso pasado (2007-2008) y un porcentaje similar de docentes afirmó haber tenido noticia de algún caso de acoso escolar entre sus alumnos.

En términos globales, los profesores encuestados suspenden al sistema de enseñanza español. Una gran mayoría cree que la motivación de los profesores va a menos (75%), y que el nivel de disciplina en los centros está disminuyendo (70%).

Los resultados del estudio sacan a la luz las carencias del sistema de enseñanza para hacer frente a problemas cada vez más frecuentes en los centros educativos. Estos problemas, de índole psico-

lógica (trastornos de la conducta y del aprendizaje), requieren un abordaje especializado y urgente, ya que afectan directamente a la calidad de la enseñanza y al rendimiento de los alumnos y obstaculizan la labor de los docentes.

En el ámbito educativo, la Psicología y los psicólogos tienen mucho que aportar. Estos profesionales realizan una labor fundamental en los centros escolares, no solamente a través de las tareas de orientación educativa y profesional asignadas a los equipos y departamentos de orientación, sino también a través de las labores de apoyo a las familias y al profesorado en el abordaje de estos problemas psicológicos que inciden en la adaptación del alumno y en la convivencia escolar.

Los psicólogos, tal y como se estableció en el informe de conclusiones del **I Encuentro Nacional de Profesionales de la Psicología de la Educación**, celebrado el pasado mes de enero, aportan un valor añadido a la enseñanza, ya que están especialmente entrenados para desempeñar las siguientes funciones y tareas:

1. Prevención y detección de problemas de salud mental y su posible derivación y seguimiento de los casos.
2. Detección temprana y diagnóstico de trastornos del desarrollo.
3. Evaluación psicológica del alumno utilizando los instrumentos y técnicas psicológicas específicas, así como la elaboración del correspondiente informe psicológico.
4. Diagnóstico de discapacidades psíquicas, sobredotación intelectual, trastornos del comportamiento y de las

emociones y trastornos específicos del aprendizaje.

5. Intervención psicológica con alumnos que presentan discapacidades sensoriales y motóricas que lo precisen.
6. Intervención psicológica con alumnos o con grupos en situaciones de conflicto: violencia escolar, acoso escolar, conductas agresivas, etc.
7. Asesoramiento al profesorado para el manejo del grupo: resolución de conflictos, mejora de habilidades sociales, acoso escolar, etc.
8. Asesoramiento al profesorado, a las familias y a los alumnos sobre los problemas y procesos psicológicos que afectan al aprendizaje: trastornos del sueño, trastornos de la alimentación, control de esfínteres y otros trastornos de conducta.
9. Asesoramiento a familias, a profesores y a los alumnos que han estado expues-

tos a situaciones traumáticas: fallecimiento de un familiar, malos tratos, abuso sexual, terrorismo, catástrofes, etc. y su posterior intervención y derivación.

Sin duda, la consolidación de la figura del psicólogo en los centros educativos permitiría hacer frente a estos problemas que requieren una atención urgente para mejorar la calidad de la Educación y la dinámica de los centros. Sin embargo, la realidad es que la Administración actualmente está diluyendo la presencia de los psicólogos educativos en los centros escolares. De hecho, está planeando la creación de un cuerpo de orientadores, en sustitución de los tradicionales equipos formados por psicólogos, pedagogos y psicopedagogos, que estará integrado por aquellos que hayan superado la correspondiente especialidad del Máster obligatorio de Secundaria y hayan aprobado la oposi-

ción, es decir, que no se exigirá como requisito esta formación especializada.

Si se valoran los resultados de este trabajo, la Administración debería impulsar políticas de actuación dirigidas a atajar los problemas a los que diariamente se enfrentan profesores, alumnos y familiares, relacionados con temas como la violencia escolar, los problemas de aprendizaje o el fracaso escolar, y para los cuales el psicólogo es el profesional mejor preparado. Tal y como ha señalado **Francisco Santolaya**, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos: *“El psicólogo debería ser una pieza esencial en los centros educativos, prestando el servicio para el que está mejor cualificado, la atención psicológica. Nadie, excepto los psicólogos, está formado, dentro del rigor científico, para evaluar, diagnosticar, intervenir y tratar profesionalmente la conducta humana”*.

PUBLICIDAD



Curso de
Orientación
Sociolaboral

El reto de estar formados para la nueva realidad social

El empleo es el motor de la economía, de la estabilidad personal, familiar, etc. y el acceso y mantenimiento de un puesto de trabajo es la base de la situación y estabilidad social de las personas. Conocer las características y funcionamiento del mercado de trabajo, las técnicas de búsqueda de empleo y las herramientas a poner en práctica, así como recursos de formación e inserción pueden incrementar las posibilidades de incorporación al mercado de trabajo de personas desempleadas así como facilitar el mantenimiento y mejora profesional de las condiciones de trabajo a personas desempleadas.

☎ 954 933 807 📠 954 933 808

✉ formacion@intervencionsocial.com

📍 c/ Peñalara, 15 Bajo Izq. 41005 Sevilla.

125 horas Organiza y dirige:

Curso a Distancia

Matrícula:
Soporte Papel: 250 €
Soporte CD: 230 €
Soporte Web: 200 €



www.intervencionsocial.com

IESE Intervención Social, SL., CIF: B - 91226407 Entidad inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de la Conserjería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía con Nº AS E- 4525.